

Domingo 33º del Tiempo Ordinario. Ciclo A.

“Los valores permanentes de la vida, en tu Iglesia”
(Día de la Iglesia Diocesana de Teruel y Albarracín)

Domingo de los talentos.

La parábola –la de los talentos-- que hoy nos explica Jesús de Nazaret es muy atractiva, aunque, también, produce mucha inquietud. El creyente suele ser conservador y cree que es suficiente enterrar su talento para que nada cambie y así pueda salvarse. Y, sin embargo, Jesús nos dice que no: que **hay que crecer y ser más**. Está parábola rezuma *trabajo, dedicación, acción, nuevos proyectos*. Y es que ante el inmovilismo de una zona de la Iglesia no hay más remedio que trabajar como Jesús quiere. Y hacer crecer nuestros talentos.

Domingo de la Iglesia Diocesana.

Como todos los años, celebramos hoy el “**Día de la Iglesia Diocesana**”. Por eso, la celebración de este domingo tiene un ambiente de alegría, de participación porque Cristo, sacramento del Padre es prolongado, cada día, por todos los que componemos la Iglesia: Obispo, sacerdotes, religiosas, religiosos y todos aquellos que vivimos la fe en Jesucristo.

Es el día de “**nuestra Iglesia Diocesana de Teruel y Albarracín**”; y acostumbrados como estamos a celebraciones universales (Domund, Hambre, Santos Lugares, Óbolo de San Pedro...), hoy nos gozamos de celebrar lo cercano, lo propio, lo que conozco y piso. *Este día me pide que conozca a mi Iglesia Diocesana de Teruel y Albarracín: su obispo, sus sacerdotes, sus cristianos, los alejados de la Iglesia, los pobres, el plan pastoral, las parroquias y cuanto necesitan...*

En medio de nuestros pueblos y ciudades aparece la Iglesia como un signo de la presencia de Dios entre la gente. La Iglesia es la gran familia de los hijos de Dios, una familia universal, pero es también familia cercana, integrada por aquellos que vivimos la fe dentro de un territorio encomendado a la atención pastoral del Obispo. Eso es la Diócesis, Iglesia local, familia cercana, comunidad viva que necesita de todos sus miembros para hacer presente cada día el ministerio de Jesús.

Es en la Iglesia Diocesana de Teruel y Albarracín, grande en extensión, pequeña en cuanto población (con una media de edad alta), cruzada por numerosas sierras que la hacen fría en invierno, con sus parroquias (alrededor de 262), comunidades religiosas y asociaciones, donde vivimos la alegría de nuestra fe, tenemos los sacerdotes que nos ayudan y compartimos “los valores permanentes de la vida” (amor, ternura, fe, bondad, solidaridad, alegría, justicia, caridad, perdón, compromiso, libertad, oración, amistad, belleza... entre otros), que la Iglesia ha transmitido siempre y han ayudado al hombre a descubrir su dignidad y la de su prójimo.

¿Cómo nos transmite hoy “nuestra Iglesia Diocesana” estos valores?:

- **Con las palabras:** homilías, charlas, catequesis, clases de religión, reuniones, publicaciones, medios de comunicación ...
- **Con el testimonio de vida de los creyentes, seculares, religiosas y religiosos.** Es en Jesucristo en quien encontramos los creyentes y los hombres de buena voluntad el fundamento de los valores permanentes de la humanidad que el Señor proclamó en las Bienaventuranzas.
- **Con los hechos:** trabajo de los sacerdotes y Congregaciones religiosas, Asociaciones y Movimientos a favor de todos, colegios, participación de los católicos en las Instituciones civiles (partidos, sindicatos, ONGs, asociaciones...), a través de Cáritas y otras Instituciones de la Iglesia, creando y manteniendo para los más necesitados: albergues, comedores, residencias de ancianos, centro para drogodependientes, etc.

Tú puedes y debes participar en la transmisión de esos valores, con la palabra y con la vida. Por esta razón y como consecuencia práctica, para llevar a cabo todas estas tareas, **“tú Iglesia Diocesana” necesita recursos económicos.** ¿Cómo puedes aportar?. Te proponemos tres maneras:

1ª La cuota periódica o suscripción bancaria es la mejor forma de colaborar con la Iglesia. Es tan fácil como decir a nuestro Banco o Caja de Ahorros que todos los meses o cada trimestre o una vez al año ingrese en la cuenta parroquial o diocesana la cantidad que nosotros, en conciencia y con generosidad, hemos decidido aportar a nuestra Iglesia.

2ª) Las limosnas, ofrendas, legados, herencias... que entregamos voluntariamente para las necesidades pastorales.

3ª Poner la X en la casilla de la Iglesia católica cuando hacemos la Declaración de la Renta.

Si nos acercamos sin prejuicios a la Iglesia, podremos observar el trabajo enorme que realiza al servicio de una sociedad más justa y solidaria. El “día de la Diócesis” nos brinda, pues, una magnífica oportunidad para mostrar nuestra adhesión a la Iglesia, ayudarle con nuestro trabajo para que lleve a cabo su fidelidad y contribuir económicamente para que cuanto se necesite para los pobres, sacerdotes, trabajos pastorales, templos, etc... lo podamos sostener con nuestra aportación.

*Avelino José Belenguer Calvé
Delegado Episcopal de Liturgia.*